

ACTA DE LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
24 DE ABRIL DEL 2024

En atención a la convocatoria de fecha 02 de abril de 2024, signada por el Secretario de Educación Pública de Hidalgo y Presidente del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, con fundamento a los artículos 7 tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 9 y 10 de su Reglamento; y de conformidad con el artículo 22 y 23 de los Lineamientos para la celebración de las sesiones de los Órganos de Gobierno, las asesorías técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo se celebra la presente sesión a través de videoconferencia. Reunidos mediante videoconferencia por el servicio de comunicación Google Meet; siendo las 13:00 horas del día veinticuatro de abril del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos, los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, con el objeto de desahogar los puntos que integran el Orden del Día, previstos para esta III Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2024, a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera: -----

**1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.** -----

Se inicia la sesión presidida por la **Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra**, Directora General de Profesiones de la SEMSYS y Presidente Suplente de este H. Consejo Directivo en representación del Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública de Hidalgo; encontrándose presentes el **L.A. José Gilberto Gómez Cabrera**, Director de Juntas de Gobierno, representante de la M.A.P. María Esther Ramírez Vargas, Secretaria de Hacienda; **Lic. Karina López Bolió**, Jefa de Departamento de la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales, representante del Lic. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva; el **Arq. Hilario Falcón Coronado**, Jefe de Departamento de Seguimiento Técnico y **Susana Reyes Avilés**, Coordinadora de Profesionales Dictaminadores, representantes de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), la **Mtra Nora Alejandra Pineda Pérez**, Subdirectora de Educación Media Superior y Superior de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en Hidalgo; el **Lic. Carlos Alberto Morales Rodríguez**, Titular de Educación de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma en representación del L.D. Israel Jorge Félix Soto, Presidente Municipal Constitucional de Mineral de la Reforma. El **L.D. Germán Garrido Garduño**, Comisario Público Propietario de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma; el **Mtro. Víctor Manuel del Villar Delgadillo**, Rector de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma y la **L.C. María de Lourdes García Gómez**, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Técnica de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma. -----

La **Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra**, Presidenta Suplente del Consejo Directivo, da la bienvenida a los integrantes de este Órgano de Gobierno, encontrándose presentes los integrantes Suplentes debidamente acreditados. -----

Una vez realizado el pase de lista correspondiente por la Secretaria Técnica del Organismo Descentralizado y verificada la existencia de Quórum Legal, asistiendo 6 de 9 integrantes del Consejo Directivo, se declara formalmente instalada e iniciada la III Sesión Extraordinaria de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, manifestando que tiene plena validez la sesión y todos los acuerdos que de ella emanen, para su registro y seguimiento. -----

**ACTA DE LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
24 DE ABRIL DEL 2024**

-----**ACUERDO III/SE/2024/01**-----

Con fundamento en los artículos 7 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10, 12 y 13 fracción III del Reglamento de la misma Ley; y en el artículo 10 del Decreto que reforma Diversas Disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, este H. Consejo Directivo, declara que existe Quórum Legal. -----

**2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----

La Secretaria Técnica del Organismo Descentralizado, da lectura al siguiente orden del día: ---

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Presentación del Convenio Específico para la asignación de recursos financieros para la operación y seguimiento al servicio educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Hidalgo, para el ejercicio Fiscal 2024.

La **Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra**, Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo, pregunta a los miembros del Consejo Directivo si existe algún comentario. Al no haber más comentarios somete a votación el punto, y se da por presentado y aprobada el Orden del Día, generando el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO III/SE/2024/02** -----

Con fundamento en los artículos 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10, 12 y 13 fracción III del Reglamento de la misma Ley; y en el artículo 10 del Decreto que reforma Diversas Disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, este Consejo Directivo, aprueba por unanimidad el Orden del Día. -----

**3.- Presentación del Convenio Específico para la asignación de recursos financieros para la operación y seguimiento al servicio educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Hidalgo, para el ejercicio Fiscal 2024.** -----

En uso de la voz el **Mtro. Víctor Manuel del Villar Delgadillo**, expone el punto: Me permito informar a este H. Consejo directivo que se presenta el convenio específico de asignación de recursos entre la Federación y El Estado para el ejercicio 2024, en donde se autorizaron recursos por \$15,339,276.00 divididos en subsidio fiscal por \$7,669,638.00 y subsidio federal por \$7,669,638.00 y en este documento se encuentra anexo el Analítico de presupuesto con base en el tabulador de sueldos con vigencia a partir del 1 de febrero del 2024 autorizado para la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma. -----

La **Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra**, Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo, pregunta a los miembros del Consejo Directivo si existe algún comentario, al no haber comentarios somete a votación el punto, y se dan por presentado el Convenio Específico para la asignación de recursos financieros para la operación y seguimiento al servicio educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Hidalgo, para el ejercicio Fiscal 2024, generando el siguiente acuerdo: -----

**ACTA DE LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
24 DE ABRIL DEL 2024**

----- **ACUERDO III/SE/2024/03.** -----

Con fundamento los artículos 1, 2, 8, 12, 18, 19, 20 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; en la cláusula PRIMERA, SEXTA del Convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, de fecha 31 de Octubre de 2014; y 10 del Decreto que reforma Diversas Disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma este Consejo Directivo, da por presentado el Convenio Específico para la asignación de recursos financieros para la operación y seguimiento al servicio educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Hidalgo, para el ejercicio Fiscal 2024. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la III Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, siendo las trece horas con trece minutos del día 24 (veinticuatro) del mes de abril del año dos mil veinticuatro. -----

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA.**

**Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra**

Directora General de Profesiones de la Dirección General de Educación Media Superior de la SEMSyS.

**PRESIDENTA SUPLENTE**

**L.A. José Gilberto Gómez Cabrera**

Director de Juntas de Gobierno de la Secretaría de Hacienda

**CONSEJERO SUPLENTE**

**Lic. Karina López Bolio**

Jefa de Departamento de la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales

**CONSEJERA SUPLENTE**

**Mtra Nora Alejandra Pineda Pérez**

Subdirectora de Educación Media Superior y Superior de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en Hidalgo.

**CONSEJERA SUPLENTE**

**Arq. Hilario Falcón Coronado.**

Jefe de Departamento de Seguimiento Técnico de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

**CONSEJERO SUPLENTE**



**ACTA DE LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
24 DE ABRIL DEL 2024**

**C. Susana Reyes Avilés.**

Coordinadora de Profesionales Dictaminadores,  
representantes de la Dirección General de Universidades  
Tecnológicas y Politécnicas

**CONSEJERA SUPLENTE**



---

**L.D. Germán Garrido Garduño**

Comisario Público Propietario de la Universidad Tecnológica  
de Mineral de la Reforma

**COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO**

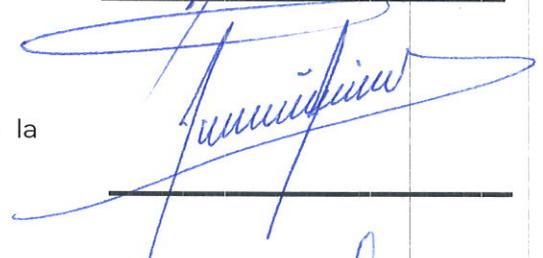


---

**Mtro. Víctor Manuel del Villar Delgadillo**

Rector de la Universidad Tecnológica de Mineral de la  
Reforma

**TITULAR DEL ORGANISMO**



---

**L.C. María de Lourdes García Gómez**

Directora de Administración y Finanzas UTMiR

**SECRETARIA TÉCNICO**



---

Última hoja corresponde a la III Sesión Extraordinaria 2024 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, celebrada mediante videoconferencia por el servicio de comunicación Google Meet; del día veinticuatro de abril del año dos mil veinticuatro

d  
h  
h  
h  
h



Fecha de la Sesión: 24/04/2024

Propietarios		Suplentes		Firma	Antefirma
<b>Secretaría de Educación Pública</b> Nombre: Dr. Natividad Castrejón Valdez Cargo: Secretario de Educación Pública y Presidente de la Junta de Gobierno Correo: <a href="mailto:natividad.castrejon@sep.gob.mx">natividad.castrejon@sep.gob.mx</a> Teléfono: (771) 717 3500 ext. 3520	Nombre: Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra Cargo: Directora General de Profesiones Correo: Teléfono:	[Firma]	[Antefirma]		
<b>Secretaría de Hacienda</b> Nombre: M.A.P. María Esther Ramírez Vargas Cargo: Secretaria de Finanzas Públicas Correo: <a href="mailto:esther Ramirez@hidalgo.gob.mx">esther Ramirez@hidalgo.gob.mx</a> Teléfono: (771) 7176000 ext. 6024	Nombre: L.A. José Gilberto Gómez Cabrera Cargo: Director de Juntas de Gobierno Correo: Teléfono: (771) 7176000 ext. 6875	[Firma]	[Antefirma]		
<b>Unidad de Planeación y Prospectiva</b> Nombre: Lic. Miguel Ángel Tello Vargas Cargo: Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva Correo: <a href="mailto:migueltello@hidalgo.gob.mx">migueltello@hidalgo.gob.mx</a> Teléfono: (771) 7176355	Nombre: L.A. Karina López Bolo Cargo: Jefa de Departamento de la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Parastatales Correo: <a href="mailto:karina.lopezbolo@hidalgo.gob.mx">karina.lopezbolo@hidalgo.gob.mx</a> Teléfono: (771) 7176000 ext. 6648	[Firma]	[Antefirma]		
<b>Secretaría de Educación Pública Gobierno Federal</b> Nombre: Mtra. Marlene Johvana Mendoza Comzález Cargo: Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas Correo: Teléfono: 55 3601 1620 ext. 67393	Nombre: Arq. Hilario Falcón Coronado Cargo: Jefe de Departamento de Seguimiento Técnico Correo: <a href="mailto:hifalcon@nube.sep.gob.mx">hifalcon@nube.sep.gob.mx</a> Teléfono:	[Firma]	[Antefirma]		
<b>Secretaría de Educación Pública Gobierno Federal</b> Nombre: Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña Cargo: Coordinadora de Planeación y Gestión Administrativa de la Coordinación. Correo: Teléfono:	Nombre: Susana Reyes Avilés Cargo: Coordinadora de Profesionales Dictaminadores Correo: Teléfono:	[Firma]	[Antefirma]		
<b>Gobierno Municipal</b> Nombre: Mtro. Jesús López Serrano Cargo: Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en Hidalgo. Correo: <a href="mailto:delegacion.jlgo@nube.sep.gob.mx">delegacion.jlgo@nube.sep.gob.mx</a> Teléfono: 55 3600 2511 ext. 7106	Nombre: Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez Cargo: Subdirectora de Educación Media Superior y Superior de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en Hidalgo Correo: Teléfono:	[Firma]	[Antefirma]		
<b>Gobierno Municipal</b> Nombre: L.D. Israel Jorge Félix Soto Cargo: Presidente Municipal Constitucional de Mineral de la Reforma Correo: <a href="mailto:israel.felix@mineraldelareforma.gob.mx">israel.felix@mineraldelareforma.gob.mx</a> Teléfono: (771) 7160690 Ext. 1003	Nombre: Carlos Alberto Morales Rodríguez Cargo: Titular de Educación de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social Correo: <a href="mailto:pumasoro970@gmail.com">pumasoro970@gmail.com</a> Teléfono: 771 202 33 19	[Firma]	[Antefirma]		
TOTAL DE CONSEJEROS DE ACUERDO A LEY O DECRETO DE CREACIÓN		TOTAL DE CONSEJEROS ASISTENTES		TOTAL DE CONSEJEROS PROPIETARIOS ASISTENTES	TOTAL DE CONSEJEROS SUPLENTE ASISTENTES
<b>Secretaría de Contraloría</b>					
<b>Comisario Público propietario</b>		<b>Comisario Público suplente</b>		Firma	Antefirma
<b>Mtro. Álvaro Bardales Ramírez</b> Nombre: L.D. Germán Garrido Garduño Cargo: Comisario Público Propietario en la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma Correo: <a href="mailto:germik18@yahoo.com.mx">germik18@yahoo.com.mx</a> Teléfono: 775 106 30 20	Nombre: Cargo: Correo: Teléfono:	[Firma]	[Antefirma]		
<b>Por el Organismo Descentralizado</b>					
<b>Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma</b> Nombre: Mtro. Víctor Manuel del Villar Delgado Cargo: Rector de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma Correo: <a href="mailto:rector@utmiredu.mx">rector@utmiredu.mx</a> Teléfono: Nombre: L.C. María de Lourdes García Gómez Cargo: Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Técnica de la UTMIR Correo: <a href="mailto:direccion.administrativa@utmiredu.mx">direccion.administrativa@utmiredu.mx</a> Teléfono: 771 176 25 82		Nombre: Cargo: Correo: Teléfono:		Firma	Antefirma